

## **BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN E INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS**

### **X CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:**

“La violencia de género: una cuestión de derechos humanos”

Sevilla, 2 y 3 de diciembre

Las bases que a continuación se detallan tienen la finalidad de facilitar la presentación de propuestas de participación e intercambios de experiencias del Congreso Internacional, X CONGRESO PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, servir de guion para lograr una uniformidad en los trabajos que se presenten y facilitar su valoración por el Comité Científico del Congreso.

#### **Temática:**

Las investigaciones que se presenten deberán versar sobre la violencia de género en sus diversas manifestaciones y formas, de acuerdo con la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. Todos los trabajos presentados serán valorados y se realizará una selección por el Comité Científico del Congreso en base a los siguientes criterios, pudiéndose obtener un máximo de 3 puntos en cada uno de ellos:

- Coherencia y pertinencia del trabajo con el área temática del Congreso
- Originalidad del tema y/o desarrollo creativo en la forma de abordarlo
- Rigor conceptual y precisión metodológica
- Claridad de la argumentación
- Calidad de las fuentes utilizadas
- Transferencia al desempeño profesional de la temática abordada
- Relevancia de las conclusiones

Se premiará la propuesta de participación e intercambio de experiencias que obtenga la mayor puntuación en base a los criterios indicados. En caso de valoraciones coincidentes, el Comité Científico decidirá entre las propuestas empatadas, contando, en caso necesario, con el voto de calidad de la Presidencia del Comité.



### **Selección y forma de envío:**

La **selección** de cada propuesta se realizará en base al **resumen** presentado, por lo que se solicita encarecidamente a las personas aspirantes a presentar trabajos que sean especialmente cuidadosas en la elaboración y remisión de los correspondientes resúmenes, conforme a las pautas contenidas en estas bases.

### **Estructura de presentación del resumen:**

- Título
- Autor/a
- Breve Currículum vitae (máximo 500 palabras)
- Institución en la que trabaja
- Actividad profesional
- Correo electrónico
- Teléfono
- Palabras clave o descriptores: entre 5 y 10 palabras clave en español y en inglés (en ambos idiomas)
- Resumen: Máximo 250 palabras en español y en inglés (en ambos idiomas)

**Si así se decide por la organización, las comunicaciones podrán defenderse en un acto que tendrá lugar en una fase posterior a la fase presencial del Congreso, que será anunciado oportunamente.**

### **Envío:**

La dirección del correo electrónico para el envío del resumen y la propuesta es:

[art.congresoviolenencia.cipsc@juntadeandalucia.es](mailto:art.congresoviolenencia.cipsc@juntadeandalucia.es)

### **Fechas de envío de propuestas** (resúmenes y currículum):

**Del 9 al 29 noviembre**

Una vez valorado por la Comisión permanente del comité, se le informará por correo si su propuesta es aceptada.

### **Fechas de envío de propuestas completas:**

**Hasta el 20 de diciembre.**

Se enviará correo de confirmación a la/s autora/s o autor/es principales sobre la selección de sus trabajos. Si no existe comunicación de aceptación de la comunicación por parte de la organización, se entenderá que no ha sido seleccionada.



## **CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL**

**Formato:** Idioma: Los idiomas en los que puede presentarse el trabajo son español, francés, portugués e inglés, sin perjuicio de lo indicado respecto a la presentación del resumen.

**Soporte:** Se presentará en soporte electrónico tanto en formato pdf, como en formato editable (Los textos en formatos: .doc y .odt y las tablas y gráficas que se insertan en el texto en formato xls, ods etc.).

### **Estilo:**

- Fuente y tamaño de la letra: NewsGotT– Tamaño 12 – Regular
- Estilo de la fuente: Normal a excepción del título o subtítulo donde se utilizara negrita
- Interlineado: 1,5 a excepción de las “notas”, “bibliografía” y “figuras”
- Extensión: Los documentos tendrán un mínimo de 3 páginas y un máximo de 10 páginas

**Tablas e ilustraciones:** Las Tablas e ilustraciones: Se enumerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos e independientes entre sí (p.e. Tabla1, Figura1). Las tablas deben tener un título conciso. Si es necesario incluir en una tabla texto explicativo, se hará en nota al pie de la tabla. Las ilustraciones también deben aparecer acompañadas de un pie o leyenda explicativa.

**Información en el envío:** Los correos electrónicos deben reiterar los datos de identificación del resumen.

- Indicación de la autoría
- Institución en la que trabaja
- Actividad profesional
- Breve CV (máximo 500 palabras)
- Correo electrónico
- Teléfono

**Mediante el envío de la documentación requerida, la/el aspirante declara haber sido informado en relación con el tratamiento de sus datos.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, le informamos que los datos y la información que nos facilita a través de este medio será tratada por la CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN / DIRECCIÓN GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD con domicilio en Avenida de Hytasa n.º 14, 41071-Sevilla, para la finalidad de realizar la inscripción y organización, ejecución y desarrollo del X Congreso para el Estudio de la Violencia de Género. Este servicio abarca todas las prestaciones necesarias para la correcta organización, celebración y desarrollo de las actividades derivadas del evento, incluidas las previas y posteriores que sean necesarias. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite su cese y no se cederán a terceros salvo a las personas miembros del Comité Científico del X Congreso y a la empresa que gestiona la plataforma de formación del evento, o en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como cualesquiera derechos reconocidos en el RGPD 2016/679, pudiendo dirigirse a la dirección postal



señalada y al correo electrónico: [dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es](mailto:dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es). Puede ampliar más información sobre política de protección de datos reflejada en nuestra página: [www.congresoestudioviolenciagenero2019.es/aviso-legal-politica-de-privacidad](http://www.congresoestudioviolenciagenero2019.es/aviso-legal-politica-de-privacidad)

### **Presentación, defensa y difusión de las propuestas:**

La **presentación y defensa de los trabajos** se realizará tras la celebración de la fase presencial del Congreso, en la fecha y horario que se determine por la Organización. Cada ponente dispondrá de diez minutos para su presentación y se establecerá un turno de debate.

La distribución de la exposición y del horario concreto de presentación se comunicará a las personas interesadas con suficiente antelación.

Asimismo las propuestas aceptadas por la organización serán **difundidas** en la página WEB del Congreso.

### **Obtención de Certificación:**

Se expedirá certificado acreditativo a aquellas personas que hayan presentado comunicación, en el plazo de tres meses desde el acuerdo de aceptación del Comité Científico del X CONGRESO PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Asimismo se expedirá un certificado específico para las personas que expongan sus trabajos en el acto de presentación, siempre que expresamente lo soliciten.

### **Aceptación de las bases:**

La presentación de la propuesta supone la aceptación de las bases de la convocatoria. La organización se reserva el derecho a rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a las bases y/o se reciban fuera de plazo.

Más información:

Web: en la página WEB de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Puedes seguir también el congreso en las redes sociales o mediante el hashtag,  
**#10CongresoVG**

